plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Óficial del Estado».

Teruel. 6 de marzo de 1991.-El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.-El Secretario general, José María Blanco Pradilla.

RESOLUCION de 6 de marzo de 1991, del Ayuntamiento 8903 de Lobeira (Orense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fontanero.

Provincia: Orense.

Corporación: Lobeira. Número de Código Territorial: 320041-5.

Asunto: Convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso, de una plaza de Fontanero a tiempo parcial. En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 53, de fecha 4 de

marzo de 1991, se publican integramente las bases específicas que han de regir en la convocatoria para la selección de personal mediante concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Fontanero a tiempo parcial, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

La instancia se dirigirá al señor Alcalde del Ayuntamiento de Lobeira, conforme al modelo que se inserta al final de dichas bases (en el Registro General se facilitará modelo) y se presentará en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquiera de las formas señaladas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Juntamente con la instancia se entregarán los justificantes de los

méritos que se aleguen.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lobeira, 6 de marzo de 1991.-El Alcalde-Presidente.

RESOLUCION de 6 de marzo de 1991, del Avuntamiento 8904 de Lobeira (Orense), refernte a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de servicios varios.

Provincia: Orense. Corporación: Lobeira.

Número de Código Territorial: 32041-5.
Asunto: Convocatoria para la provisión en propiedad por el procedimento de concurso de una plaza de Oficial de servicios varios.
En el «Boletín Oficial» de la provincia número 53, de fecha 4 de

marzo de 1991, se publican integramente las bases específicas que han de regir en la convocatoria para la selección de personal mediante concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de servicios varios, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

La instancia se dirigirá al señor Alcalde del Ayuntamiento de Lobeira conforme al modelo que se inserta al final de dichas bases (en el Registro General se facilitará modelo), y se presentará en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquiera de las formas señaladas en el artículo 66

de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Juntamente con la instancia se entregarán los justificantes de los

méritos que se aleguen.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán unicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación,

Lobeira, 6 de marzo de 1991.-El Alcalde-Presidente.

8905 RESOLUCION de 7 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Lobeira (Orense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora.

Provincia: Orense Corporación: Lobeira.

Número de Código Territorial: 32041-5.

Asunto: Convocatoria para la provisión en propiedad por el procedimento de concurso de una plaza de Limpiadora a tiempo parcial del Centro de Salud.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 54, de fecha 5 de marzo de 1991, se publican integramente las bases específicas que han de regir en la convocatoria para la selección de personal mediante concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Limpiadora a tiempo parcial del Centro de Salud, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

La instancia se dirigirá al señor Alcalde del Ayuntamiento de Lobeira conforme al modelo que se inserta al final de dichas bases (en el Registro General se facilitará modelo), y se presentará en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquiera de las formas señaladas en el artículo 66

de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Juntamente con la instancia se entregarán los justificantes de los

méritos que se aleguen.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lobeira, 7 de marzo de 1991.-El Alcalde-Presidente, José García

RESOLUCION de 7 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Municipal. 8906

Este Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión de una plaza de Policia Local, vacante en la plantilla de personal funcionario, dotada con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1944.

Las bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de fecha 6 de marzo de 1991.

Se abre plazo para la presentación de instancias que será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santa María de Tormes, 7 de marzo de 1991.-El Alcalde, Manuel I. Iglesias Medina.

RESOLUCION de 14 de marzo de 1991, del Ayuntamiento 8907 de Piedralaves (Avila), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de la Policia Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 17, de fecha 20 de febrero de 1991, se publican las bases integras que regirán la convocatoria de provisión, en propiedad, de tres plazas de Auxiliares de Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en las bases de esta convocatoria.

Piedralaves, 14 de marzo de 1991.-El Alcalde.

RESOLUCION de 26 de marzo de 1991, del Consell 8908 Comarcal de la Segarra (Lérida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 125, de 18 de octubre de 1990, se publicaron las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar administrativo vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en las oficinas de esta Entidad.

Los sucesívos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» y en el tablón de anuncios del Consell Comarcal de la Segarra.

Cervera, 26 de marzo de 1991.-El Presidente, Joan Salat Tarrats.